

certificadas de los depósitos en efectivo que se han realizado en nuestra cuenta del Banco del Pacifico y los respectivos respaldos contables de dichos valores contabilizados como Aportes Futura Capitalización.

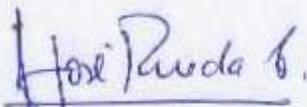
3. Proceder con el pago por valores de especies y/u otros que sean requeridos por la Superintendencia de Compañías para liberar a la compañía UNIVFOOD S.A. del causal de disolución.

Realizado este proceso y en virtud de no haber recibido una respuesta favorable por parte de la Superintendencia de Compañías, se ha procedido con las correspondientes sustitutivas en donde los Socios asumen la perdida completa de dicho periodo dejando sin resultado alguno el periodo 2012.

El periodo 2013, se ha mantenido con igual resultado y se procede únicamente a mantener la cuenta por cobrar a socios que será cancelada durante el periodo 2014.

Para conocimiento de la Junta de Socios y para los correspondientes tramites, suscribo.

Atentamente,



Ing. Jose Rueda
GERENTE GENERAL
UNIVFOOD S.A

Quito DM, de enero de 2015

**INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES
DE LA GERENCIA GENERAL POR EL PERIODO — 2012 2013
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UNIVFOOD SA**

Quito, DM 09 de enero de 2015

Señores Socios/as:

En cumplimiento a lo que establece el Estatuto Social vigente para la compañía, y la legislación correspondiente; me permito poner a vuestra consideración el presente informe de gestión de Actividades de la Gerencia General por el periodo 2012 2013 de la compañía UNIVFOOD S.A

El presente informe de gestión gerencial corresponde a la gestión, financiero —contable, 2012 2013, con respecto de la presentación de formularios sustitutivos ante las entidades de control tales como Servicio de Rentas Internas y superintendencia de compañías.

La Compañía durante el periodo 2012, no genero ventas ni actividad económica y en virtud de la circular No. SCV.INC.DNICA.2014.008 recibida por parte de la Superintendencia de Compañías con respecto de situar a la compañía en estado de proceso de disolución, la Junta General de Socios, con fecha 13 de agosto la Junta resolvió

1. Poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías la actividad actual que se encuentra desarrollando la compañía en Archidona, respaldando con una copia del RUC, actualizado en abril del 2014, en el cual se demuestra la apertura de la nueva actividad.

2. Entregar a la Superintendencia de Compañías, copias